QUARTO, VEINTE
MEDIO, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y QUINCE.

los Enemigos como Clara de Sirmes forçada Razon
cita esonerada por M. dessal contribucion: yen
tendido generalidad Acuerda que los dhos cau
lleros Espandan al señor Governn. en la conformidad
que se contiene en este escripto: y el presente Scriuã
Juan Sauer a Matheos de Aguirre su compañero
concurra en el oficio de su Despacho para Sumarios
traer las ordenes combenientes ádhos S. Y dequa
tiene noticia por Sauer: y dho en este tiempo Juan Mas
no ab.s Don Joseph de Siqueira y Dn Ant.o Jadraque
Sirvã del.o Domingo los que nese citaxen para Sumã
nistrarle al Señor Don Juan Bagta taron Lo Lo
que combiene no se abasen en aquella depend.a
Dia en Mesa Capitular m.o 20 en Cabel de Dn Manuel de
Guimaraes Renta comisario de Guerra de los Exer
citos de España y Junta de Temporalidades del convento
en Vegueta del que certifico. Y le hizo sobre la confesion
tacion en las Lineas de su cargo de los Reos de que end.
Ladron executado Guimaraes. de orden de esta Aud.
para se tener x Clara en dhas Galeras en que debuel
ue el termino. que dellos motes se le remitio con se
ñales y anotaciones de los que tienen dhas Galeras
los que no, los que se hagan de duda y equivocacion
de nombres y entendido por esta Audiencia acuerdo las
queda en su Inteligencia

Dia se en esta ayuntam.to 20 una Peticion de Dn Valid.r
oficio todos en que pide un Reo del Real
Protomedicato por el que contra estar formalizado de